

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA “SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.”,  
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL 2017**

El día 12 de abril de 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía Solyavimport Cia Ltda, misma que se encuentra ubicada en el Sector de Monteserrín, en las calle: De Las Malvas N45-100 y De Las Higueras, se reúnen las Socias que constituyen, en la actualidad, el 100% del capital suscrito y pagado de la misma, las señoras Verónica Cristina Obando Martínez y Yasmin Elizabeth Obando Martínez. La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$ 1000,00, dividido de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Yasmín Elizabeth Obando Martínez	\$500.00	50%
Verónica Cristina Obando Martínez	\$500.00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1000.00</b>	<b>100%</b>

Cabe mencionar que esta junta fue convocada públicamente mediante un anuncio en el periódico La Hora del día 10 de abril de 2016 (anexado a este documento) y que todos los llamados a esta reunión están presentes.

La Presidenta de la Junta manifiesta que por estar presente todo el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, existe Quorum Legal y Reglamentado para constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo previsto en el *Art. 238 de la Ley de Compañías*, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

*DE LA JUNTA GENERAL*

*Art. 238.- No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta.*

*Sin embargo, cualquiera de los asistentes puede oponerse a la discusión de los asuntos sobre los cuales no se considere suficientemente informado*

Por decisión unánime de los socios presentes, preside la Junta la Presidenta, la Señora

Verónica Cristina Obando Martínez, ecuatoriana, con número de cédula 171613384-6, y hace de Secretario el Señor Jorge Efraín Reascos De La Cruz, también ecuatoriano con número de cédula de identidad 1711321941. A continuación, la Presidenta informa los puntos a tratarse en la Junta Universal:

1. **Campo Administrativo:** Reafirmación de los servicios y actividades que realiza la empresa actualmente, tomando en cuenta posibles cambios en los Estatutos de la misma. Algunos de los cambios a realizar podrían ser la adición de actividades como servicios de importación y jurisprudencia. Esto con el fin de brindar un mejor servicio a los clientes de la empresa.
2. **Infraestructura e Instalaciones:** Adecuación física de las instalaciones actuales de la empresa para el correcto funcionamiento de las actividades que realiza. Además del alquiler de un local comercial y adecuación del mismo para ventas al por menor.
3. **Revisión de Documentos y Temas Contables:** Revisión de Balances Generales de la empresa y Estados de Resultados del año 2016, definición de estrategias contables para 2017.
4. **Revisión de Avances en las Estrategias Comerciales para 2017:** Informe sobre avances en temas de la página web, importaciones pendientes, temas publicitarios, presupuesto de gastos anuales, planificación de ventas, contratación de personal, entre otros.
5. **Evaluación del sistema de contabilidad instalado en 2016.**
6. **Toma de decisiones con respecto a las utilidades generadas durante el año 2016.**

Las accionistas en forma unánime resuelven aprobar el orden del día e inmediatamente se procede a tratarlo.

La Representante Legal de la empresa, la Sra. Yasmín Obando, presenta un esquema de las nuevas estrategias que se van a llevar a cabo dentro de la empresa para el año 2017, en dónde ella explica la importancia de crear nuevos canales de distribución y estrategias publicitarias para mejorar las ventas de los productos de la compañía, tomando en cuenta el presupuesto actual y las pérdidas que se han presentado en los últimos años debido al incendio producido a finales de 2014 y la crisis económica que atraviesa actualmente el país. Se ha llegado al acuerdo de reinvertir las utilidades de la empresa y hacer uso de ellas para crecer durante el año en cuestión. Asimismo se discutió acerca de redistribuir las inversiones, de modo que no estén centralizadas en una sola actividad.

Durante esta junta se concertaron los servicios que ofrece Solyavimport Cia. Ltda. a sus

clientes, entre los que están los servicios de importación y exportación, aconsejaría en temas legales y empresariales, esto aunado a lo que ya hace actualmente la compañía. En este punto, se habló de la importancia de alquilar un local en el que se pueda vender al por menor y lo necesario de encontrar clientes al por mayor tanto en la ciudad de Quito como en ciudades provinciales.

En cuanto a los temas contables, se evaluó la instalación del programa ASINFO, mismo que ha sido una gran solución en el manejo contable de la empresa. Desde mediados de 2016 los retrasos en las declaraciones fueron menos y sobre todo las operaciones que se realizan a diario han sido más controladas y sistemáticas. Logrando un mejor control y por ende una mejor administración del negocio. Se ha llegado a la conclusión de que se puede explotar todavía más al programa, pero por el momento, ha funcionado de acuerdo a las necesidades de la empresa.

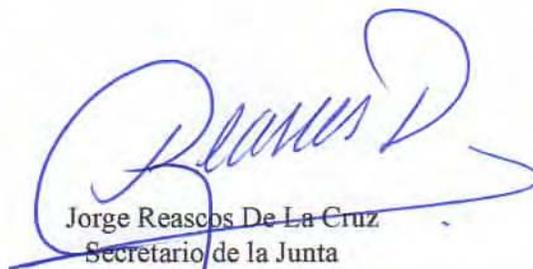
Seguido a esto se tratan otros temas de gran importancia, como las funciones de los integrantes de la empresa, posibles contrataciones de personal, presupuestos de gastos y de inversión, cobro de deudas, entre otros.

Finalmente, la Junta acepta y aprueba lo resuelto, la Presidenta de la misma concede un receso para que se redacte el acta definitiva, una vez redactada y leída, la firman.

Se levanta la junta a las 14H35.



Cristina Obando Martínez  
Presidenta de la Junta



Jorge Reascos De La Cruz  
Secretario de la Junta